

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.**

EVELLYN LOOR CARREÑO, en calidad de Gerente General de **TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de los dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpro con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 1.900,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad, tal como se puede establecer del Balance.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018.

La compañía ha mantenido sus ventas, las mismas que han sido reportadas al Servicio de Rentas Internas.

Según el Estado de Resultados la compañía en el ejercicio materia de este informe, obtuvo **INGRESOS** por el valor de US\$ 546.191,08 y **COSTOS** por el valor de 505.337,82.

Por otro lado, se cuenta con el 15% de participación a trabajadores, esto es US\$ 278,98 e Impuesto a la Renta por pagar por el valor de US\$ 8.870,08

La compañía no ha generado utilidad a repartir, toda vez que se encuentra con una **PÉRDIDA TRIBUTARIA** de US\$ 7.289,18.

El objetivo de la compañía es crecer en relación al año anterior en la prestación de servicios, para que de esa forma se supere la pérdida.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en el futuro.

Guayaquil, 1 de abril del 2019


EVELLYN LOOR CARREÑO

Gerente General

TRANSPUGUASA TRANSPORTES PESADOS GUAYAS S.A.